

**Esteban Máximo Saavedra Mendoza**  
Viceministro de Orden Interno

Nació en Morropón (Piura) el 10 de octubre de 1949.

Egresó del Centro de Instrucción de la Policía de Investigaciones del Perú el año 1973 y pasó al retiro con el grado de Coronel PNP. Durante veintiocho años como oficial de Policía, se desempeñó en unidades operativas en Lima y provincias, como la División de Investigación de Estafas, la División de Investigación de Secuestros, y otros.

Entre los años 1991 y 2000 integró los equipos especiales de inteligencia constituidos en el marco de convenios entre Perú y Estados Unidos, que lograron capturar a jefes narcotraficantes como Demetrio Chávez Peñaherrera (a) “Vaticano”, los hermanos Cachique Rivera, Jorge López Paredes, entre otros. En el año 2000 promovió e integró la primera unidad élite de inteligencia contradrogas en la Policía, hoy denominada División de Investigaciones Especiales de la Dirección Antidrogas (Dirandro).

Formó parte de la Comisión Interinstitucional que elaboró el Plan Nacional de Prevención y Control de drogas en 1994, además, se desempeñó como asesor externo de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) en la formación del Sistema “Constelación” de la PNP entre los años 2007 y 2008.

Ha sido asesor y consultor en temas de seguridad para entidades del sector privado y público tales como la Contraloría General de la República, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, entre otros.